

## ANUNCIO

### ACTO ELECCIÓN DESTINOS - PROMOCIÓN 54

#### CATEGORÍA POLICIA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN TURNO LIBRE

Con fecha 2 y 8 de enero de 2025, se han publicado en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, los Anuncios de los correspondientes Tribunales Calificadores por los que se aprueban las relaciones, por orden de puntuación, de los aspirantes que han superado los procesos selectivos correspondientes a la **PROMOCIÓN 54**, la cual está formada por las siguientes convocatorias:

- Proceso selectivo convocado mediante Resolución de 9 de junio de 2022 del Coordinador General de Seguridad y Emergencias por la que se convocan 189 plazas para el acceso a la categoría de Policía, del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, con reserva de plazas para militares profesionales de Tropa y Marinería.
- Proceso selectivo convocado mediante Resolución de 3 de agosto de 2022 del Coordinador General de Seguridad y Emergencias por la que se convocan 22 plazas para el acceso a la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para su provisión por militares profesionales de Tropa y Marinería con más de 5 años de servicio, en ejecución de la Sentencia núm. 449/2020, de 11 de noviembre, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 14 de Madrid.

A efectos de llevar a cabo el correspondiente nombramiento como funcionarios de carrera, se convoca a los aspirantes que han superado dichos procesos selectivos, relacionados en el Anexo que acompaña el presente Anuncio, al acto de elección de destino, que tendrá lugar el **próximo viernes, 10 de enero de 2025, en el Salón de Actos de la Dirección General de Policía Municipal, sito en la Avda. Principal, nº 6, Madrid**, debiendo comparecer, conforme el orden establecido en dicho Anexo por orden de puntuación, en el horario y distribución que a continuación se detalla:

- Opositores con nº de orden de 1 a 88: 8:30 horas.
- Opositores con nº de orden de 89 a 176: 10:00 horas.
- Opositores con nº de orden de 177 a 208: 11:30 horas.

Los interesados deberán acudir a dicho acto provistos del DNI.

*Firmado electrónicamente*

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

M<sup>a</sup> Cruz Sánchez Rodríguez

Información de Firmantes del Documento

